MONTEVIDEO — Domingo 18 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,631

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS. . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
» . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Lóndres.

Almanaque

Hoy domingo 18—2.° DE CUARESMA—Santos Simeon, Eladio y Claudio.
Van 49 dias transcurridos, faltando 316 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. 33 m.
Cuarto creciente (último dia).
Mañana lúnes 19—San Gabino, presbítero.—*Duelo nacional.*—(Aniversario de la muerte del brigadier general don Venancio Flores).
Van 50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 27 m. y se pone á las 6 h. 33 m.
Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

A diez dias de la eleccion

En la crónica noticiosa de ayer, dimos cabida á una lista clasificada de los electores del 1.° de Marzo, de la que resultaba que habia 20 partidarios de la candidatura Tajes, 19 de la candidatura del ministro de la Guerra y en escala menor los admiradores del hermano del presidente de la República y de Idiarte Borda, amen de un núcleo de diversos senadores y diputados que no se encojen de hombros ni fruncen el ceño cuando oyen hablar á sus colegas del general Perez.

Si hubiéramos de publicar todas las observaciones que esa lista ha provocado, resultarian insuficientes las columnas de este diario. Algunos de los comitidistas asignan 54 votos seguros al general Tajes, otros 58 al general Perez, otros 60 á don Juan Idiarte Borda, y algunos, quizás los mas prácticos, los políticos de vista larga, aseguran que de los 88 miembros de la Asamblea, 70 al menos están resueltos á votar por el candidato que les mande el doctor Herrera el dia 1.° de Marzo, minutos antes de la eleccion, sin preocuparse de averiguar si es bueno ó es malo. Una pequeña nota que obra al pié de esa lista, corroborando algo que ya hemos sostenido nosotros, advierte que la sumision á Herrera, cesará si cesa el poderío que le atribuyen sus amigos, en cuyo caso los 70 incondicionales, serán manejados por otro y darán un fuerte puntapié al presidente y á su influencia directriz.

Agregaremos que en las listas figuran con sus nombres y apellidos todos los electores, todos los miembros de la Asamblea, siendo curioso observar que algunos de los diputados que encabezan las listas Tajistas, encabezan tambien las listas Peristas, las listas Bordistas, las Herreristas y las de los leales y beneméritos incondicionales.

Hay nada más vergonzoso para una gran asamblea legislativa, que este hecho de que á diez dias de la eleccion presidencial, todavía sea un misterio lo que piensan sus miembros, lo que piensan las tres cuartas partes de sus miembros al menos? Hay nada más vergonzoso para los senadores y diputados, que cada político juegue así con sus nombres y con sus intenciones y que Tajes se considere Presidente, que Perez se considere Presidente, que Idiarte Borda, Miguel Herrera y Obes, los dos Chucarro, Bauzá, Alcides Montero, Duncan Stewart, se reputen con la presidencia en el bolsillo? No creen acaso esos señores senadores y diputados, elejidos por los procedimientos más inicuos y deslavados que se registran en nuestra historia, que en el problema presidencial, necesitan asumir una actitud independiente y pensar y obrar una sola vez siquiera, como pensarian y obrarian los verdaderos representantes del pueblo?

Muchas personas se agarran la cabeza, no alcanzan á explicarse, que la casi totalidad de los electores de presidente, continúen mudos y no se atrevan á proclamar una candidatura cualquiera.

¿Cómo se explica usted, nos decia ayer un ilustrado amigo, que Julio Herrera, tenga la virtud de actuar sobre la Asamblea con tanto éxito, como hubiera podido actuar un Latorre, un Santos, uno de aquellos Régulos que gobernaban y se imponian mandando, encerrando en el taller de adoquines, abofeteando personalmente á los que pretendian independizarse?

Es cierto, le contestamos, que aun cuando Julio Herrera, durante las elecciones, se rodeó de un aparato bélico tremendo y cometió varias arbitrariedades y secuestros y luego se impuso por el temor no de la vida, sino del estómago, á los diputados, amenazándoles con que sus diplomas no serian aceptados y las dietas pingües no correrían; lo que es ahora, ya constituida la Asamblea, no ha realizado ni realiza actos de fuerza y el mismo secuestro del senador Mendez ha revestido formas suaves y cultas, como que lo dejó jugando al dominó en la casa del general Tajes.

Todo es cierto, pero no lo es menos que la mayoría parlamentaria continúa sumisa al presidente de la República, tan sumisa como pudo serlo la Asamblea de Latorre y de Santos, cediendo á los latigazos del dictador. Por qué?

En primer lugar, á causa de las elecciones mismas que fueron hechas directamente por el gobierno, si bien reconocemos que en un par de departamentos las dos fuerzas electorales, la legítima y la ilegítima se estrecharon en fraternal abrazo. Los padres de la patria se consideran instrumentos del gobierno y son pocos los que se arriesgan á afrontar las iras del diario oficial, que ayer comenta en esta forma los escarceos de algunos legisladores, ocupándose del brindis del señor Juan E. Ramirez en las antesalas de la Cámara de Diputados:

«El señor Ramirez habló de la consecuencia y lealtad políticas. Notamos que algunos de los presentes bajaron la cabeza con vergüenza en presencia del doctor Herrera. Y qué seria si se hubiesen encontrado presentes algunos senadores y diputados que suplicaban al presidente intercediese con sus amigos para ser electos y que hoy son sus mas encarnizados opositores, despues que recibieron los honores que hoy disfrutan por la influencia, lealtad política y nobles sentimientos del doctor Herrera y Obes?»

En segundo lugar, los senadores y diputados (salvo los desleales é inconsecuentes que fulmina el diario oficial) se encuentran aislados de los partidos, son incapaces de remontarse y de buscar un punto mas decoroso de apoyo, se recuestan al Gobierno. ellos, los representantes del pueblo soberano, los que deberían encauzarse en las corrientes de la opinion y buscar ahí y no en otra parte apoyo, prestigio y eficacia para sus trabajos. Es que cuando el presidente formó sus listas de diputados y senadores y las pasó al pardo Marciano y éste las hizo triunfar en los seudos comicios populares, trató de constituir una mayoría parlamentaria, que calzara pocos puntos en materia de carácter y que pudiera él manejarla con toda confianza y seguridad hasta el dia mismo del 1.° de Marzo.

En tercer lugar, los diputados, muchos de los diputados, se preocupan desde ya de la reeleccion, que tendrá lugar dentro de tres años, bajo el patrocinio del Presidente llamado á suceder al doctor Herrera y Obes. Tienen miedo de proclamar candidato, de manifestar simpatías por un candidato, que si llega á ser derrotado el 1.° de Marzo, los dejaría á ellos en desgracia, sin la halagadora perspectiva de otra reeleccion.—Y se callan, prometiendo votar por el candidato del doctor Herrera, que no conocen todavía, ó por el candidato del que los maneje en el acto solemne de la eleccion.

Se quieren pruebas recientes del sometimiento de los legisladores?

En la Cámara alta, habia ocho senadores que respondian y responden á los planes de la política herrerista, planes ocultos, es claro. El presidente los redujo á todos los nombres, á todos los programas mas contradictorios, que es posible imaginar, sin que nadie chistara, sin que nadie diera síntomas de independencia. Les indicó para presidente provisorio del Senado al señor Idiarte Borda y todos resolvieron votar por él; luego á los dos Chucarro que obtuvieron el mismo asentimiento. El último dia, creyendo mejorar posiciones é introducir la discordia en la fraccion independiente, les dió el nombre del doctor Muñoz, que representa lo opuesto de aquellos candidatos; y todos votaron con entusiasmo por su gran adversario el doctor Muñoz.

Llegaron á las tres ó cuatro dias, las elecciones definitivas y les fué describiendo diversos nombres con el mismo éxito, hasta que algunos minutos antes de la eleccion, ordenó el doctor Herrera que votaran por uno nuevo, por don Duncan Stewart, cuya condicion de extranjero nacionalizado satisfacia sus planes; y en el acto, con la disciplina de una compañía de línea vomitaron ocho balotas á favor del candidato gubernativo. Son los que *La Nacion* llama los leales, los consecuentes, los herreristas, anticipando que la misma uniformidad reinará el 1.° de Marzo, cuando se elija presidente de la República.

El doctor Herrera gana entretanto tiempo y para no decepcionar á nadie emite frases vagas, á favor de Perez, á favor de Montero, de Idiarte Borda, de Miguel Herrera, de Bauzá, de los hermanos Chucarro, segun el diputado ó senador con quien conversa, fuera ó dentro del mirador de la calle Canelones, *el mirador de los progresos invisibles*, que no alcanzamos á descubrir nosotros los de la llanura.

Mantiene contentos á los incondicionales y aún á los mismos que por una extraña sugestion presidencial, se consideran independientes. No es raro encontrar *perecistas*, que se halagan con la simpleza de que Julio Herrera se inclinará al general Perez, su enemigo, su grande enemigo, como acaban de revelarlo las tremendas hornadas de ascensos á que lo ha asociado.

El plan presidencial es más vasto y complicado y sus claves están en don Duncan Stewart, y en don José E. Ellauri, ó en otras claves peores que no ha inventado, pero que inventará el Presidente en estos últimos dias.

Ah! Si en la Asamblea hubiera carácteres y se unieran en un propósito grande y patriótico Tajistas y Peristas, esas dos fracciones que quieren independizarse, pero que no se independizan, toda la influencia del doctor Herrera y Obes, quedaría en el acto reducida á la nada y la Asamblea podría acaso legitimar sus diplomas con un acto honorable!

Colazos del mensaje presidencial

BARRIGA CASÓ BANCO INGLES

Un subtítulo en estilo telegráfico, que resume tres puntos del mensaje presidencial, con los que terminaremos el análisis del fantástico documento que leyó el doctor Herrera y Obes al abrir las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo.

Empecemos por el doctor Barriga, el contratista del primer millon de pesos plata. Segun el anexo letra D, presentado por el doctor Herrera á la Asamblea, la utilidad del millon ecuñado en el ejercicio 1892-93, solo alcanza á trescientos mil pesos.

Cuando se formalizó el contrato Barriga, las barras de plata se cotizaban en el mercado de Lóndres á razon de 38 peniques la onza *standard*. Calculando en un 10 por ciento los gastos de acuñacion, fletes, seguro, intereses y comisiones, resultaria un beneficio neto de 359,832 pesos; y aun elevándolo al 12 por ciento que es el cálculo mas exagerado, en las prácticas bancarias, el beneficio habria sido de 338,000 pesos.

Pasemos al contrato Casó, de acuñacion del segundo millon de pesos plata. Un cuadro de la Contaduria que obra entre los anexos del mensaje, establece como recibida la cantidad de 218,400 por 600,000 pesos plata y computa entre los recursos de la nacion 150,000 por utilidades del saldo hasta completar el millon Casó. En conjunto 368,400 pesos de beneficios netos.

Pues bien: cuando se firmó el contrato Casó, las barras de plata, se cotizaban en Lóndres y en Nueva York á razon de 31 peniques *la onza standard*. Ahora el precio es mucho más bajo, pues, segun el cablegrama que ayer publicamos, gira en los alrededores de 29 peniques.

Haciendo el cálculo sobre la base de 31 peniques, el beneficio para el tesoro público sería de 477.000 pesos, suponiendo que los gastos de todo género no excedan del 10 %, máximun de estas operaciones; y sería de 468.000 pesos, elevando los gastos y comisiones á la cifra excepcional del 12 % del costo de las barras de plata.

En uno y otro caso, mas de *cien mil* pesos de diferencia, sobre las cifras que arrojan los estados de Contaduría.

Quién se ha tragado la diferencia en este contrato Casó y en el de Barriga? Es tambien una de las conquistas invisibles, que no podemos apreciar, por que las miramos demasiado de cerca, pero que ya se destacarán luminosas sobre el fondo oscuro de nuestras turbulencias pasadas?

Concluyamos con el Banco Inglés del Rio de la Plata.—Segun las escrituras de transaccion, que publicamos en Setiembre del año próximo pasado, el gobierno recibió de la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata: *doce mil libras* esterlinas en oro sellado, *cien mil pesos* en billetes del Banco Nacional, *trescientos* mil pesos nominales en acciones de la Luz Eléctrica y *cuatrocientos tres mil* en acciones del famosísimo ferrocarril de las notas dobles y de triste memoria para el Tesoro público.

Ninguno de dichos valores figura en los cuadros de Contaduría que ilustran el mensaje, sin embargo de que esos cuadros abarcan el ejercicio de 1892 93 y el ejercicio corriente de 1893-94.

Es que los fondos provenientes de la transaccion con el Banco Inglés, no tuvieron entrada en tesorería y el gobierno ha dispuesto de ellos sin anotacion previa en los libros de la nacion?

Progresos invisibles tambien?

Restableciendo la verdad

Mi distinguido amigo doctor don Eduardo Acevedo, redactor de EL SIGLO.

I

El proyecto de presupuesto para 1890-91

La Nacion de hoy al elogiar el Mensaje presidencial, dice:

«Era el doctor Ramirez quien lo mismo que el doctor Pena, no creia posible nivelar el presupuesto sino sobre la base de 17:000.000 de pesos, y esto á condicion de que el *equilibrio escrito* resultase un *equilibrio real*, merced á la severa fiscalizacion de los gastos extraordinarios, como por ejemplo, pasajes, telegramas, servicios fúnebres, etc., por cuyo conducto era costumbre bajo otras administraciones, dejar escurrir las rentas del tesoro nacional.»

Supongo que el articulista ha incurrido en error debido á la página 23 del Mensaje.

El único proyecto de presupuesto que me tocó preparar fué el pasado al Cuerpo Legislativo en 10 de Junio de 1890, cuando estaba casi realizado el empréstito de dos millones de libras esterlinas y se creia dominar la crisis que apuntaba ya, normalizando la situacion del Banco, rescatando *Bonos del Tesoro* y cubriendo gran parte del déficit que dejó la administracion anterior.

Ese proyecto fijó los gastos en $ *16:081.247*. Basta este solo dato para establecer que jamás llegué á formular un presupuesto de gastos por 17 millones de pesos.

Hay un millon de diferencia.

Debo agregar que luego no mas de realizado el empréstito y vislumbrada en parte la gravedad de la situacion cuyo desenlace se precipitaba por momentos, se indicó verbalmente á algunos miembros de las Cámaras la necesidad de mantener en vigencia el presupuesto anterior de 1889 90.

Por manera que, si en momentos que juzgábamos todavía de relativo bienestar, proyecté un presupuesto de gastos por $ 16:000.000,—una vez producidos los primeros síntomas de la crisis traté de que volviéramos extricta y rigurosamente al presupuesto de 1889-90 que era de $ 14:589.513,42.

La ley de Julio 2 de 1890 mandó regir el presupuesto de 1889-90 mientras no se sancionaba el del año 90-91.

Puedo decir que á esta resolucion, que por otra parte era inevitable, pues no podiamos quedar sin presupuesto en el nuevo ejercicio, concurrí en primer término con las indicaciones que en el Memorial de 20 de Julio de 1890 tuve el honor de dirigir al señor Presidente de la República.

El capítulo VI de ese memorial decia así:

«*Plan financiero*—El Poder Ejecutivo debe ceñirse extrictamente, con la mayor prontitud y energía, al presupuesto de 1889 90 que está rigiendo ya para 1890 91. Deben eliminarse *agregados* y *eventuales* que no son necesarios. Esta medida se impone sin consideracion alguna, so pena de ahondar el déficit ya producido, con 200.000 $ mas al fin del año civil.

«Las rentas públicas van á sufrir una disminucion, y de consiguiente es elemental que no se altere el presupuesto corriente sino en aquello que fuere considerado en acuerdo de Gobierno como absolutamente necesario, reclamando si fuere procedente la autorizacion legislativa.

«Debe tenerse en cuenta que los *eventuales* del presupuesto 1889 90 tendrian que recargarse con el presupuesto de las comandancias de frontera, y de consiguiente habrá que ser muy parco en gastos para no desequilibrar con los recursos.

«Debe tambien recordarse que en el ejercicio de 1890 91 hay un recargo enorme de garantías de ferrocarriles que representan casi medio millon de pesos, y que quedan atrasadas las que fueron incluidas en el *déficit*.

«Queda todavía á pagar del *déficit* un millon de pesos, perdido, si el Banco Nacional no puede reconstituirse.

«Las mejoras que el gobierno habia presupuestado para 1890-91 no pueden realizarse, y toda economía en los gastos resultará escasa para atender á tantos compromisos ineludibles.»

Queda demostrado que el proyecto de presupuesto que presentó el Poder Ejecutivo durante mi gestion financiera subia á 16:081.247 y no á 17 millones.

Queda igualmente demostrado que luego de estallar la crisis aconsejé la vigencia del presupuesto de 1889-90 y su observancia extricta, sin consideracion alguna; por manera que los gastos debian reducirse á $ 14:589.513.

De lo que vino despues no soy responsable, como no lo soy de los gastos posteriores al 20 de Agosto de 1890. De la gestion de presupuesto posterior á esa fecha nada debo decir, puesto que incumbe á mi sucesor el señor Montero y despues al doctor Cárlos María Ramirez, cuyos importantes trabajos, estudios y proyectos corren impresos.

II

La ley de inconversion—Sus propósitos

En otro párrafo de la misma *Nacion* de hoy se lee:

«Era el doctor Ramirez que aconsejaba tambien como único recurso, ya que no el curso forzoso como su predecesor, la contratacion de un empréstito interno que «el egoismo y el pesimismo de las clases ricas del país hicieron imposible...» etc.

Aunque la redaccion de ese párrafo parece indicar al ex-ministro de Hacienda don Alcides Montero, que fué el predecesor del doctor Ramirez en el Ministerio,—sin embargo, como el párrafo anterior ya citado y rectificado viene refiriéndose exclusivamente al doctor Ramirez y á mí, y como en el mensaje del señor Presidente se hace tambien referencia á la situacion producida en Julio de 1890, dando á entender que el Poder Ejecutivo se inclinaba al curso forzoso;—debo recordar hechos ya publicados y restablecer la verdad, tal como consta de los documentos oficiales.

En el Mensaje de 5 de Julio de 1890 el Poder Ejecutivo, despues de una deliberacion en el seno del Gobierno se concretó á denunciar á la Asamblea la grave situacion originada por la suspension que acababa de hacer el Banco Nacional, de la conversion de sus billetes, y planteaba el problema ante la Asamblea en estos términos:

«En el concepto del Poder Ejecutivo no hay mas que dos caminos á seguir: la liquidacion del Banco, ó su continuacion sobre bases nuevas, ó sobre las actuales modificadas.

«*En uno ú otro caso, lo que debe preocupar ante todo, es la inconversion de los billetes por las gravísimas perturbaciones que introduce en todo el mecanismo de la circulacion general y de los cambios.*

«El P. E. espera que Vuestra Honorabilidad dictará las medidas que la gravedad de los sucesos reclaman.»

Como ministro de Hacienda concurrí, en comunidad de vistas con el señor Presidente, á la redaccion y sancion de la ley 7 de Julio de 1890, la cual partiendo del hecho incontrastable de la inconversion de los billetes del Banco Nacional, concedió á éste una moratoria que solo debía durar seis meses, manteniendo en circulacion el billete inconvertible de curso legal, con las limitaciones mas favorables á la circulacion metálica, que aquella situacion gravísima permitia, y sin que quedara alterada en lo fundamental la base metálica de nuestra circulacion. Pues si bien los billetes inconvertibles del Banco Nacional se mantenian como moneda legal en las transacciones particulares, era sin perjuicio de estarse en los contratos celebrados antes ó despues de la ley, á lo que en ellos se hubiese pactado, como expresamente lo estableció el inciso 2.° del artículo 8.°

El propósito de la ley de inconversion fué perfectamente definido ante las Cámaras y quedó fijado de una manera categórica y terminante en el mensaje de *23 de Julio* de 1890 que, de acuerdo con mi *Memorial* de 20 de Julio al señor Presidente, redacté yo en estos términos:

«Honorable Asamblea General:

«Cuando se dictó la ley de inconversion, creyóse que sería posible, dentro de la moratoria general de seis meses, mantener en circulacion el billete de curso legal sin mayores quebrantos, previéndose que cuando mucho, llegaría en los primeros dias de pánico á un quince por ciento para normalizarse despues entre un cinco y un diez por ciento. Se creyó que la confianza pública ayudaría en esta situacion transitoria, á la espera de un plan de conversion ó rescate de la emision, y de reconstruccion ó de organizacion del Banco Nacional.

«Estábamos todos bajo la presion de las graves perturbaciones que podria engendrar la desmonetizacion de la emision del Banco Nacional y preferíamos la moratoria de seis meses á una liquidacion inmediata con siete millones trescientos mil pesos de emision inconvertible, con 1 millon 400 mil (mas ó menos) de crédito del gobierno y 3.000.000 (mas ó menos) de crédito de la Municipalidad contra el Banco, á mas de la interrupcion en el servicio de las Deudas y de los Depósitos judiciales.

«Los trastornos no podian ser mas graves y el patriotismo de todos se inclinó á una solucion provisional que permitiera apreciar las condiciones verdaderas en que se encontraban el Banco y sus sucursales; el estado real de los negocios en la Plaza, así como las conveniencias de la Administracion pública, en sus relaciones con el Banco y las aspiraciones generales del pueblo.

«La ley de inconversion fué aceptada con aplauso general como un respiro para el estudio y adopcion de disposiciones de mayor alcance, tendentes todas al restablecimiento del régimen metálico, momentáneamente alterado.»

El mensaje refiere en seguida que la actitud de la plaza, manteniendo al amparo de la misma ley de inconversion el régimen metálico para la casi totalidad de las transacciones, habia traido una depreciacion de 35 y 40 % para el billete del Banco Nacional.

El mensaje continúa:

«La vuelta al régimen metálico que fué el propósito fundamental de los Poderes públicos al votar la ley de inconversion se impone, pues, con los carácteres de una apremiante necesidad, sean cuales fueren los sacrificios que traiga aparejados.»

Mientras se estudiaba á fondo la situacion del Banco como lo habia prometido ante la Asamblea y mientras se obtenian otros antecedentes y elementos para una solucion financiera se propuso la reforma de la ley de inconversion, atenuando perjuicios de la mayor gravedad.

Esta misma reforma fué presentada como temperamento transitorio, para aliviar grandes males y el gobierno dijo que era «el paso primero que revela su firme voluntad de restablecer cuanto antes en toda su amplitud el régimen metálico, saludable en todas partes del mundo y base ineludible en todo el organismo del crédito».

Despues de ésto el ministro de Hacienda no tenía más que hacer que perseverar en los proyectos que habia presentado al señor Presidente con el memorial de 20 de Julio de 1890.

Esos proyectos eran: 1.° Reorganizacion de la seccion hipotecaria, constituyéndola por separado como Banco Hipotecario Nacional; 2.° Proyecto de acuñacion de plata para la conversion de la emision menor, cuya iniciativa correspondia al señor Presidente; 3.° Vuelta al régimen metálico en toda su amplitud; 4.° Moratoria efectiva para el Banco, y amortizacion lenta de los créditos activos del mismo; garantía y pago de los depósitos judiciales; 5.° Proyecto de reorganizacion del Banco Nacional.

En los memoriales de 12 y 18 de Agosto volví á insistir sobre las bases fundamentales de los proyectos anteriores y sobre la ineludible amortizacion de la emision ó su conversion en una Deuda Pública.

Todas esas soluciones fueron realizadas mas tarde en lo fundamental, despues de muchas vacilaciones y sacrificios y de inútiles tentativas para restaurar lo que no podía absolutamente restaurarse, como me anticipé á decirlo en los citados memoriales con la franqueza acostumbrada.

Despues de estas transcripciones y referencias, ¿cómo se puede escribir lo que dice *La Nacion*?

La verdad es que no necesitaba trazar estas líneas para destruir la especie de que se me haya ocurrido la insensatez de proponer el curso forzoso como único recurso para equilibrar situaciones ó nivelar presupuestos, en bancarrota.

Agradeciéndole la insercion de estas líneas, le saluda afectuosamente.

Cárlos María de Pena.

C. de Vd.—Febrero 17 de 1894.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Febrero 17—La comision nombrada por el Reichstag encargada de examinar el proyecto de impuestos sobre los vinos, hace muchas modificaciones á dicho proyecto que fué presentado por el gobierno.

PRAGA, 17—La agitacion contra las autoridades sigue aumentando.

La policia tuvo conocimiento de que se verificaba en esta ciudad una reunion clandestina de los jóvenes tcheques, y disolvióla.

SOFIA, 17—La Sobranje búlgara, ha votado un crédito extraordinario para la construccion de diversas líneas extratégicas de ferrocarriles en Bulgaria.

LONDRES, 17—La policía inglesa, verificó esta tarde, nuevas y numerosas pesquisas en los domicilios de conocidos anarquistas.

Los principales jefes anárquicos están muy vigilados.

SAN PETERSBURGO, 17—La creacion de un cuerpo especial de soldados para guardar las fronteras, ha sido definitivamente decidida.

BERLIN, 17—El acorazado *Brandemburg*, abordo del cual tuvo lugar ayer un terrible accidente, volvió á Kiel, siendo remolcado.

Varios heridos han muerto hoy.

MADRID, 17—Asegúrase que la mision del general Campos cerca del sultan de Marruecos, terminará el 20 del corriente mes.

PARIS, 17—La Cámara de Diputados terminó hoy la discusion general sobre el proyecto del gobierno tendente á aumentar los derechos aduaneros sobre los trigos importados.

La discusion fué muy larga y animada.

Se cree que la Cámara adoptará el aumento de derechos.

PARIS, 17—En acuerdo de ministros, se resolvió que el Dahomey tendrá un gobernador civil.

PARIS, 17—En los círculos oficiales y diplomáticos, se asegura que todas las grandes potencias europeas se pondrán de acuerdo para hacer observar al gobierno inglés todo el peligro que resulta de la inaccion de las autoridades inglesas contra los anarquistas, agregando que Lóndres es el verdadero foco del anarquismo.

LONDRES, 17—La prensa, haciéndose éco de la opinion pública, critica duramente á la policia porque ha dejado en libertad á todos los individuos que encontró en el club anarquista.

ROMA, 17—Segun nuevos informes, el cardenal Ledochowski, quedará encargado de la direccion de la Propaganda.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 17 (5.30 p. m.)—Un individuo se presentó al Banco de España con un cheque falso de 45.000 pesos firmado por Salaberri y Errecaborde, con la intencion de cobrarlo.

Dicho individuo fué arrestado.

—A bordo del vapor *Gillecara* produjose otro caso de fiebre amarilla. Será hoy trasladado al lazareto flotante *Rodolfo del Viso*. El estado del primer enfermo es grave. Desde el 1 al 13, produjéronse en Rio Janeiro 389 casos fatales de fiebre amarilla. Sábese que allí la poblacion emigra.

—El *Saturno* hállase varado en la boca del canal San Fernando. Tuvo que suspender su salida para la Asuncion. Efectuarála el lúnes

—El doctor Pellegrini fuése hoy á Chivilcoy. La recepcion que hizosele no fué entusiasta.

—Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 26 por ciento de descuento, los del de la Provincia con 51 id y los bonos con 11 id.

BUENOS AIRES, 17 (10.30 p. m.)—La casa de moneda entregó á Tornquist y Ca. 100,000 pesos uruguayos en monedas de 50 centésimos, de acuerdo con el contrato celebrado.

—El gabinete celebró acuerdo sobre la suba del precio del metálico. El ministro Terry fué interpelado por sus colegas sobre este fenómeno, que hace aparecer al gobierno como causa directa. Terry contestó que la suba débese á la pérdida de la cosecha de maiz, á la baja de los precios de la lana y á la probable guerra de tarifas con Francia, pero sobre todo á la situacion política, Quintana no contestó sobre este punto, lo que disgustando á Terry, obligóle á declarar que presentaría su renuncia. El Presidente disuadióle de su propósito, declarándose satisfecho de su labor. Sin embargo, créese en una crisis si el oro no dejase de subir.

Comerciales

BUENOS AIRES, 17—Oro, al contado y fin de mes, 361.
Empréstito interno, al contado, 70.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 68.
Deuda Municipal 1882, al contado, 60.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Banco Español, al contado, 104.
Cédulas 8 %, al contado, 23.70.
Idem idem, fin de mes, 23.80.
Idem B, idem, 30.
Idem K y O, idem, 23.50.
Salen *Helios* y *Vénus*.
BUENOS AIRES, 17 (última hora)—Oro, 362.
Empréstito interno, 1892, al contado, 67.60.

DE EDUARDO ACEVEDO DIAZ

EL COMBATE DE LA TAPERA

I

Era despues del desastre del Catalan, mas de setenta años hace.

Un ténue resplandor en el horizonte quedaba apenas de la luz del dia

La marcha habia sido dura, sin descanso.

Por las narices de los caballos sudorosos escapaban haces de vapores, y se hundian y dilataban alternativamente sus ijares como si fuera poco todo el aire para calmar el ansia de los pulmones.

Algunos de estos generosos brutos presentaban heridas anchas en los cuellos y pechos, que eran desgarraduras hechas por la lanza ó el sable.

En los colgajos de piel habia salpicado el lodo de los arroyos y pantanos, estancando la sangre.

Parecian jamelgos de lidia, embestidos y maltratados por los toros. Dos ó tres cargaban con un hombre á grupas, además de sus ginetes, enseñando en los cuartos uno que otro surco rojizo, especie de líneas trazadas por un látigo de acero, que eran huellas recientes de las balas recibidas en la fuga.

Otros tantos, parecian ya desplomarse bajo el peso de su carga, é íbanse quedando á retaguardia con las cabezas gachas, insensibles á la espuela.

Viendo esto el sargento Sanabria, gritó con voz pujante:

—Alto!

El destacamento se paró.

Se componia de quince hombres y dos mujeres; hombres fornidos, cabelludos, taciturnos y bravíos: mujeres—dragones de vincha, sable corvo y pié desnudo.

Dos grandes mastines con las colas barrosas y las lenguas colgantes, hipaban bajo el vientre de los caballos, puestos los ojos en el paisaje oscuro y siniestro del fondo de donde venian, cual si sintiesen todavia el calor de la pólvora y el clamoreo de guerra.

Allí cerca, al frente, percibíase una «tapera» entre las sombras. Dos paredes de barro batido sobre «tacuaras» horizontales, agujereadas y en parte derruidas; las texteras como el techo, habian desaparecido.

Por lo demás; varios montones de escombros sobre los cuales crecian viciosas las hierbas, y á los costados, formando un cuadrado incompleto, zanjas semi cegadas de cuyo fondo surgian saucos y cicutas en flexibles bastones ornados de racimos negros y flores blancas.

—A formar en la tapera—dijo el sargento con ademan de imperio. Los caballos á retaguardia con las mujeres, á que pellizquen.... Cabo Mauricio! haga echar cinco tiradores vientre á tierra atrás del cicutal.... Los otros adentro de la tapera, á cargar tercerolas y trabucos. Pié á tierra dragones, y listos, canejo!

La voz del sargento resonaba bronca y enérgica en la soledad del sitio.

Ninguno replicó.

Todos traspusieron la zanja, y desmontaron, reuniéndose poco á poco.

Las órdenes se cumplieron. Los caballos fueron maneados detrás de una de las paredes de lodo seco, y junto á ellos se echaron los mastines resollantes. Los tiradores se arrojaron al suelo á espaldas de la hondonada cubierta de malezas, mordiendo el cartucho; el resto de la extraña tropa distribuyóse en el interior de las ruinas que ofrecian buen número de troneras, por donde asestar las armas de fuego; y las mujeres, en vez de hacer compañía á las transidas cabalgaduras, pusiéronse á desatar los sacos de municion ó pañuelos llenos de cartuchos desechos que los dragones llevaban atados á la cintura en defecto de cananas.

Empezaban afanosos á rehacerlos, en cuclillas, apoyadas en las piernas de los hombres, cuando caia ya la noche.

—Naide pite,—dijo el sargento. Carguen con poco ruido de baqueta y reserven los naranjeros hasta que yo ordene... Cabo Mauricio! vea que esos mândrias no se duerman si no quieren que les chamusquen las cerdas... Mucho ojo y la oreja parada!

—Descuide, sargento—contestó el cabo con gran ronquera, no hace falta la advertencia, que aqui hay mas corazon que garganta de sapo.

Transcurrieron breves instantes de silencio.

Uno de los dragones, que tenía el oido en el suelo, levantó la cabeza, y murmuró bajo:

—Se me hace tropel... ha de ser caballeria que avanza.

Un rumor sordo de muchos cascos sobre la alfombra de hierbas cortas, empezaba en realidad á percibirse distintamente.

—Armen cazoleta y aguaiten, que ahí vienen los portugos. Va el peitejo, barajo! Y es preciso ganar tiempo á que resuellen los mancarrones.

Ciriaca! ¿te queda caña en la mimosa?

—Está á mitad—respondió la aludida, que era una criolla maciza vestida á lo hombre con las greñas recogidas hacia arriba y ocultas bajo un chambergo incoloro, de barboquejo de lonja sobada.—Mirá, güeno es darles un trago á los hombres...

—Dáles chinaza á los de avanzada, sin pijotearles.

Ciriaca se encaminó á saltos, evitando las «rosetas», agachóse y fué pasando el «chifle» de boca en boca.

Mientras esto hacía, el dragon de un flanco le acariciaba las piernas, y el del otro le hacía cosquillas en el seno, cuando ya no era que le pellizcaba alguna forma mas mórbida, diciendo: luna llena!

—Te ha de alumbrar muerto, zafao!—contestaba ella riendo al uno, y al otro: largá lo ajeno, indino! —y al de mas allá: á ver si afloiás el chisme, mamon!

Y repartia cachetes.

—Poca vara alta quiero yo!—gritó el sargento con acento estentóreo. Estamos para clavar el pico, y andan á los requiebros, golosos.

Apartate Ciriaca, que aurita no mas chiflan las redondas!

En ese momento acrecentóse el rumor sordo, y sonó una descarga entre vocerios salvajes.

El peloton contestó con brio.

La tapera quedó envuelta en una densa humareda sembrada de tacos ardiendo; atmósfera que se disipó bien pronto, para volverse á formar entre nuevos fogonazos y broncos clamoreos.

II

En los intérvalos de las cargas y disparos, oíase el furioso ladrido de los mastines haciendo coro á los ternos y crudos juramentos.

Un semi-círculo de fogonazos indicaba bien á las claras que el enemigo habia avanzado en forma de media luna para dominar la tapera con su fuego graneado.

En medio de aquel tiroteo, Ciriaca se lanzó fuera con un atado de cartuchos, en busca de Mauricio.

Cruzó el corto espacio que separaba á éste de la tapera, en cuatro manos, entre silbidos siniestros.

Los tiradores se revolvian en los pastos como culebras, en constante ejercicio de baquetas.

Uno estaba inmóvil, boca abajo.

La china le tiró de la melena, y notóla inundada de un líquido caliente.

—Mirá!—exclamó,—le han dao en el testuz.

—Ya no traga saliva,—añadió el cabo. ¿Trajiste pólvora?

—Aquí hay, y balas que hacer tragar á los portugos. Lástima que estea escuro... Cómo tiran esos mândrias!

Mauricio descargó su carabina. Mientras extraia su cartucho del saquillo, dijo, mordiéndolo:

—Antes que éste, ya quisieran ellos otro calor. Ah, si te agarran Ciriaca! A la fija que te castigan como á Fermina.

—Que vengan por carne! barbotó la china.

Y esto diciendo, echó mano á la tercerola del muerto, que se puso á baquetear con gran destreza.

—Fuego! rugía la voz del sargento. Al que afloje lo degüello con el mellao.

III

Las balas que penetraban en la tapera, habian dado ya en tierra con tres hombres. Algunas, perforando el débil muro de lodo hirieron y derribaron varios de los transidos matalotes.

La segunda de las criollas, compañera de Sanabria, de nombre Catalina,—cuando más récio era el fuego que salía del interior por las troneras improvisadas, escurrióse á manera de tigra por el cicutal, empuñando la carabina de uno de los muertos.

—Era Cata—como la llamaban—una mujer fornida y hermosa, color de cobre, ojos muy negros velados por espesas pestañas, labios hinchados y rojos, abundosa cabellera, cuerpo de un vigor extraordinario, entraña dura y accion sóbria y rápida. Vestía blusa y chiripá y llevaba el sable á la bandolera

La noche estaba muy oscura, llena de nubes tempestuosas; pero los rojos culebrones de las alturas ó grandes «refucilos» en lenguaje campesino alcanzaban á iluminar el radio que el fuego de las descargas dejaba en las tinieblas.

Al fulgor del relampagueo, Cata pudo observar que la tropa enemiga habia echado pié á tierra y que los soldados hacian sus disparos de «mampuesta» sobre el lomo de los caballos, no dejando mas blanco que sus cabezas.

Algunos cuerpos yacian tendidos aquí y allá. Un caballo moribundo con los cascos para arriba se agitaba en convulsiones sobre su ginete muerto. De vez en cuando un trompa de órdenes lanzaba sones precipitados de atencion y toques de guerrilla, ora cerca, ya lejos, segun la posicion que ocupara su jefe.

Una de esas veces, la corneta resonó muy próxima.

A Cata le pareció por el eco que el resuello del trompa no era mucho, y que tenía miedo.

Un relámpago vivísimo bañó en ese instante el matorral y la loma, y permitióle ver á pocas varas al jefe del destacamento portugués que dirigia en persona un despliegue sobre el flanco, montado en un caballo tordillo.

Cata, que estaba encojida entre los saucos, lo reconoció al momento.

Era el mismo; el capitan Heitor, con su morrion de penacho azul, su casaquilla de alamares, botas largas de cuero de lobo, cartera negra y pistoleras de piel de gato. Alto y membrudo, con el sable corvo en la diestra, sobresalia con exceso de la montura, y hacía caracolear su tordillo de un lado á otro, empujando con los encuentros á los soldados para hacerlos entrar en fila.

Parecia iracundo, hostigaba con el sable y prorrumpia en denuestos.

Sus hombres, sin largar los cabestros, y sufriendo los arranques y sacudidas de los reyunos alborotados, redoblaban el esfuerzo, unos rodilla en tierra, otros escudándose en las cabalgaduras.

Chispeaba el pedernal en las cazoletas en toda la línea, y no pocas balas caian sin fuerza á corta distancia junto al taco ardiendo.

Una de ellas dió en la cabeza de Cata, sin herirla, pero derribándola de costado.

En esa posicion, sin lanzar un grito, empezó á arrastrarse en medio de las malezas hácia lo intrincado del matorral, sobre el que apoyaba su ala Heitor.

Una hondonada cubierta de breñas favorecía sus movimientos.

En su avance de felino, Cata llegó á colocarse á retaguardia de la tropa, casi encima de su jefe. Oía distintamente las voces de mando, los lamentos de los heridos, y las frases coléricas de los soldados, proferidas ante una resistencia inesperada, tan firme como briosa.

Veía ella en el fondo de las tinieblas la mancha mas oscura aun que formaba la tapera, de la que surgian chisporroteos continuos y lúgubres silbos que se prolongaban en el espacio, pasando con el plomo mortífero por encima del matorral; á la vez que percibía á su alcance la masa de asaltantes al resplandor de sus propios fogonazos, moviéndose en órden, avanzando ó retrocediendo, segun las voces imperativas.

IV

De la tapera seguian saliendo chorros de fuego entre una humareda espesa que impregnaba el aire de fuerte olor á pólvora.

En el drama del combate nocturno, con sus episodios y detalles heroicos, como en las trajedias antiguas habia un coro extraño, lleno de ecos profundos, de esos que solo parten de la entraña herida. Al unísono con los estampidos, oíanse gritos de muerte, alaridos de hombre y de mujer unidos por la misma cólera, sordas ronqueras de caballos espantados, furioso ladrar de perros; y cuando la radiacion eléctrica esparcia su intensa claridad sobre el cuadro, tiñéndolo de un vivo color amarillento, mostraba al ojo del atacante, en medio de nutrido boscaje, dos picachos negros de los que brotaba el plomo, y deformes bultos que se agitaban sin cesar como en una lucha cuerpo á cuerpo. Los relámpagos sin série de retumbos, á manera de gigantescas cabelleras de fuego desplegando sus hebras en el espacio negro, contrastaban por el silencio con las rojizas bocanadas de las armas seguidas de récias detonaciones. El trueno no acompañaba al coro, ni el rayo como ira del cielo la cólera de los hombres. En cambio, algunas gruesas gotas de lluvia caliente golpeaban á intérvalos en los rostros sudorosos sin atenuar por eso la fiebre de la pelea.

El continuo choque de proyectiles habia concluido por desmoronar uno de los tabiques de barro seco, ya débil y vacilante á causa de los movimientos de hombres y de bestias, abriendo ancha brecha por la que entraban las balas en fuego oblicuo.

La pequeña fuerza no tenia mas que seis soldados en condiciones de pelea. Los demás habian caido uno en pos de otro, ó rodado heridos en la zanja del fondo, sin fuerza ya para el manejo del arma.

Pocos cartuchos quedaban en los saquillos.

El sargento Sanabria empuñando un trabuco, mandó cesar el fuego, ordenando á sus hombres que se echaran de vientre para aprovechar sus últimos tiros cuando el enemigo avanzase.

—Ansi que se quemen esos—añadió—monte á caballo el que pueda, y á rumbear por el lao de la cuchilla... Pero antes, naide se mueva si no quiere encontrarse con la boca de mi trabuco.. Y qué se han hecho las mujeres? No veo á Cata...

—Aquí hay una—contestó una voz enronquecida. Tiene rompida la cabeza, y ya se ha puesto medio dura...

—Ha de ser Ciriaca.

—Por lo motosa es la mesma, á la fija.

—Cállense!—dijo el sargento.

El enemigo habia apagado tambien sus fuegos, suponiendo una fuga, y avanzaba hácia la «tapera».

Sentíase muy cercano ruido de caballos, choque de sables y crujido de cazoletas.

—No vienen de á pié,—dijo Sanabria.—Menudéen bala!

Volvieron á estallar las descargas.

Pero, los que avanzaban eran muchos, y la resistencia no podia prolongarse Era necesario morir ó buscar la salvacion en las sombras y en la fuga.

El sargento Sanabria descargó con un bramido su trabuco.

Multitud de balas silbaron al frente; las carabinas portuguesas asomaron casi encima de la zanja sus bocas á manera de colosales tucos, y una humaza densa circundó la «tapera» cubierta de tacos inflamados.

De pronto, las descargas cesaron.

Al récio tiroteo se siguió un movimiento confuso en la tropa asaltante, choques, voces, tumultos, chasquidos de látigo en las tinieblas, cual si un pánico repentino la hubiese acometido; y tras de esa confusion pavorosa algunos tiros de pistola y frenéticas carreras, como de quienes se lanzan á escape acosados por el vértigo.

Despues un silencio profundo...

Solo el rumor cada vez más lejano de la fuga, se alcanzaba á percibir en aquellos lugares desiertos y minutos antes animados por el estruendo. Y hombres y caballerías, parecian haber sido arrastrados por una tromba invisible que los estrujara con cien rechinamientos entre sus poderosos anillos.

V

Asomaba una aurora gris-cenicienta, pues el sol era impotente para romper la densa valla de nubes tormentosas, cuando una mujer salía arrastrándose sobre manos y rodillas del matorral vecino; y ya en su borde, que trepó con esfuerzo, se detenia sin duda á cobrar alientos, arrojando una mirada escudriñadora por aquellos sitios desolados.

Ginetes y cabalgaduras entre charcos de sangre, tercerolas, sables y morriones caidos acá y acullá, tacos todavía humeantes, lanzones mal encajados en el suelo blando de la hondonada con sus banderolas hechas fleco, algunos heridos revolviéndose en las yerbas, lívidos, exangües, sin alientos para alzar la voz;—tal era el cuadro en el campo que ocupó el enemigo.

El capitan Heitor, yacia boca abajo junto á un abrojal ramoso.

Una bala certera disparada por Cata lo habia derribado de los lomos en mitad del asalto, produciendo el tiro y la caida la confusion y la derrota de sus tropas, que en la oscuridad se creyeron acometidos por la espalda.

Al huir aturdidos, presos de un terror súbito, descargaron los que pudieron sus grandes pistolas sobre las breñas, alcanzando á Cata un proyectil en medio del pecho.

De ahí le manaba un grueso hilo de sangre negra.

El capitan aun se movía. Por instantes se crispaba violento, alzándose sobre los codos, para volver á quedarse rijido. La bala le había atravesado el cuello, que tenía todo enrojecido y cubierto de cuajarones.

Revolcado con las ropas en desórden y las espuelas enredadas en la maleza, era el blanco del ojo bravio y siniestro de Cata, que á él se aproximaba en felino arrastre con un cuchillo de mango de asta en la diestra.

Hacia el frente, veíase la tapera hecha terrones; la zanja con el cicutal aplastado por el peso de los cuerpos muertos; y allá en el fondo, donde se manearon los caballos, un monton deforme en que solo se descubrian cabezas, brazos y piernas de hombres y matalotes en lúgubre entrevero.

El llano estaba solitario. Dos ó tres de los caballos que habían escapado á la matanza, mustios, con los ijares hundidos y los aperos revueltos, pugnaban por triscar los pastos apesar del freno. Salíales junto á las coscojas un borbollon de espuma sanguinolenta.

Al otro flanco, se alzaba un monte de talas cubierto en su base de arbustos espinosos.

En su orilla, como atisbando la presa, con los hocicos al viento y los narices muy abiertas, ávidas de olfateo, media docena de perros cimarrones iban y venian inquietos lanzando de vez en cuando sordos gruñidos.

Catalina, que habia apurado su avance, llegó junto á Heitor, callada, jadeante, con la melena suelta como un marco sombrío á su faz bronceada: reincorporóse sobre sus rodillas, dando un ronco resuello, y buscó con los dedos de su izquierda el cuello del oficial portugués, apartando el líquido coagulado de los labios de la herida.

Si hubiese visto aquellos ojos negros y fijos, aquella cabeza clinuda inclinada hacia él, aquella mano armada de cuchillo, y sentido aquella respiracion entrecortada en cuyos hálitos silbaba el instinto como un reptil quemado á hierro, el brioso soldado hubiérase estremecido de pavura.

Al sentir la presion de aquellos dedos duros como garras, el capitan se sacudió, arrojando una especie de bramido que hubo de ser grito de cólera, pero, ella muda é implacable introdujo allí el cuchillo, lo revolvió con un gesto de espantosa saña, y luego cortó con todas sus fuerzas, sujetando bajo sus rodillas la mano de la víctima, que tentó alzarse convulsa.

—Al ñudo ha de ser!—rugió el dragon-hembra con ira reconcentrada.

Tejidos y venas abriéronse bajo el acerado filo hasta la tráquea, la cabeza se alzó besando dos veces el suelo, y de la ancha desgarradura saltó en espeso chorro toda la sangre entre ronquidos.

Esa lluvia caliente y humeante bañó el seno de Cata, corriendo hasta el suelo.

Soportóla inmóvil, resollante, hoscosa, fiera; y al fin, cuando el fornido cuerpo del capitan cesó de sacudirse quedándose encogido, crispado, con las uñas clavadas en tierra, en tanto el rostro vuelto hacia arriba enseñaba con la boca abierta y los ojos saltados de las órbitas, el ceño iracundo de la última hora,—ella se pasó el puño cerrado por el seno de arriba abajo con expresion de asco, hasta hacer salpicar los coágulos lejos, y exclamó con indecible rabia:

—Que la lamban los perros!

Luego se echó de bruces, y siguió arrastrándose hacia la tapera.

Entonces, los cimarrones coronaron la loma, dispersos, á paso de fiera, alargando cuanto podian sus pescuezos de erizados pelos como para aspirar mejor el fuerte vaho de los declives.

VI

Algunos cuervos enormes, muy negros, de cabeza pelada y pico ganchudo, extendidos y casi inmóviles las alas empezaban á poca altura sus giros en el espacio, lanzando su graznido de ansia lúbrica como una nota funeral.

Cerca de la zanja, veíase un perro cimarron con el hocico y el pecho ensangrentados. Tenía propiamente botas rojas, pues parecia haber hundido los remos delanteros en el vientre de un cadáver.

Cata alargó el brazo, y lo amenazó con el cuchillo.

El perro gruñó, enseñó el colmillo, el pelaje se le herizó en el lomo y bajando la cabeza preparóse á acometer, viendo sin duda cuán sin fuerzas se arrastraba su enemigo.

—Vení, Canelon!—gritó Cata colérica, como si llamara á un viejo amigo. A él Canelon!....

Y se tendió, desfallecida....

Allí, á poca distancia, entre un monton de cuerpos acribillados de heridas, polvorientos, inmóviles con la profunda quietud de la muerte; estaba echado un mastin de piel leonada como haciendo la guardia á su amo.

Un proyectil le habia atravesado las paletas en su parte superior, y parecia postrado y dolorido.

Mas lo estaba su amo. Era éste el sargento Sanabria, acostado de espaldas con los brazos sobre el pecho, y en cuyas pupilas dilatadas vagaba todavia una lumbre de vida.

Su aspecto era terrible.

La barba castaña récia y dura, que sus soldados comparaban con el borlon de un toro, aparecia teñida de roji negro.

Tenía una mandíbula rota, y los dos fragmentos del hueso saltados hácia afuera entre carnes trituradas.

En el pecho, otra herida. Al pasarle el plomo el tronco, habíale destrozado una vértebra dorsal.

Agonizaba tieso, aquel organismo poderoso.

Al grito de Cata, el mastin que junto á él estaba, pareció salir de su sopor; fuese levantando trémulo, como entumecido, dió algunos pasos inseguros fuera del cicutal y asomó la cabeza....

El cimarron bajó la cola y se alejó relamiéndose los bigotes, á paso lento, importándole mas el festin que la lucha. Merodador de las breñas, compañero del cuervo, venía á hozar en las entrañas frescas, no á medirse en la pelea.

Volvióse á su sitio el mastin, y Cata llegó á cruzar la zanja y dominar el lúgubre paisaje.

Detuvo en Sanabria, tendido delante, sobre lecho de cicutas, sus ojos negros, febriles, relucientes con una expresion intensa de amor y de dolor.

Y arrastrándose siempre llegóse á él, se acostó á su lado, tomó alientos, volvióse á incorporar con un quejido, lo besó ruidosamente, apartóle las manos del pecho, cubrióle con los dos suyas la herida y quedóse contemplándole con fijeza cual si observara cómo se le escapaba á él la vida y á ella tambien.

Nublábansele las pupilas al sargento, y Cata sentia que dentro de ella aumentaba el estrago en las entrañas.

Giró en derredor la vista quebrada ya, casi exangüe, y pudo distinguir á pocos pasos una cabeza desgreñada que tenía los sesos volcados sobre los párpados á manera de horrible cabellera. El cuerpo estaba hundido entre las breñas.

—Ah!... Ciriaca!—exclamó con un hipo violento.

En seguida extendió los brazos, y cayó á plomo sobre Sanabria.

El cuerpo de éste se estremeció; y apagóse de súbito el pálido brillo de sus ojos.

Quedaron formando cruz, acostados sobre la misma charca, que Canelon olfateaba de vez en cuando entre hondos lamentos.

Eduardo Acevedo Diaz.

REMITIDO

Señor administrador de EL SIGLO:

La publicacion del señor Vignolo, que acompañada de una consulta al señor Astengo y Diez, apareció en *La Razon* del 13, me obliga de nuevo á pedirle hospitalidad para unas últimas y breves palabras.

Al primero de esos señores, le observaré que la ley de 9 de Enero de 1892 no tiene nada que ver con faros nuevos y que talvez puede convenir mas á la navegacion pagar 1 1/2 centésimos por un faro visible, que no 1 centésimo por un faro invisible en noches de neblina, sobre todo tratándose de dos faros uno cerca de otro y con deficiente alcance de luz; porque si en el indicado estado de la atmósfera, una fuese visible y la otra no,—se equivocaria el navegante en lugar de ser guiado por las luces, salvo el caso de que la de mayor alcance fuese de carácter especial.

Al segundo, ó sea al proyectante, le diré: Que á pesar de que répite mil veces—como lo hace, que su casita con farol es mejor que un verdadero faro, no lo creeré; ni tampoco que se alcanzaria á ver su luz á una distancia de 26 millas en noche de cerrazon.

El alcance óptico es además una expresion completamente vaga, tratándose de faros, y hay otros medios para indicar la utilidad real de una luz.

Y este es precisamente el punto importante que el señor Astengo oculta detrás de su farol, expresando que así quedarán en la oscuridad.

¿Por qué no dice al respetable público cuántas bujías representa su luz? Sin duda porque no le conviene la comparacion entre 12.000 bujías por 1 centésimo y 750.000 por 1 1/2 centésimo, siendo estos los respectivos extremos para faros de segundo órden y sistema Fresnel ó luz eléctrica.

En cuanto á que la colocacion de un faro de *primer órden* en la Isla de Lobos—*habiendo ya uno de igual órden* en la Punta del Este,—demostraria ignorancia, se deduce de tal afirmacion que el señor Astengo ignora que no es el órden de las luces que las diferencia entre sí sino su carácter. El órden á que pertenecen se refiere al tamaño del aparato lenticular y con él se relaciona su alcance óptico, pero el carácter de ellas es lo que produce su aspecto diferente, y por eso se establecen: luces fijas, luces con eclipses, fijas con destellos, etc.

Aprenda el señor Astengo!

Llama tambien la atencion, la ignorancia del señor proyectante respecto á construcciones de mamposteria forrada con fierro; pero, en cuanto á esto me limitaré á referirle á las pruebas que presente como acompañamiento á mi refutacion del informe de la Direccion de Obras Públicas. Me parecia entonces increible que pudiera haber un solo ingeniero que no conociera esa clase de construcciones, y ahora me parece tan imposible que puede haber dos,—estaria dispuesto á creer que era el mismo proyectante que redactó ese famoso informe, sino me constase que no lo fué.

Aprenda el señor Astengo!—y averigüe ante todo si hoy en dia se aplica la electricidad al alumbrado de faros ó no. Puedo asegurarle, que á pesar de las observaciones del señor Besso, casi todos los faros que se construyen hoy en Europa y en Estados Unidos son de luz eléctrica y en Nueva York hay luces que se encienden por cables del mismo largo que tendrían los de la isla de Lobos, y funcionan desde hace algunos años á satisfaccion de todos.

Aprenda el señor Astengo!

En lo que concierna al peligro de descompostura de la maquinaria eléctrica, tenida por duplicado, éste es mas remoto que el que acompaña al uso del gas pneumático, cuya introduccion se ensayó hace unos veinte años, aquí en Montevideo, pero fué abandonado con motivo de algunas explosiones y por otros inconvenientes.

Con esto he concluido, señor administrador, y solo me resta agradecerle por haberme permitido abrir los ojos al público, á fin de evitar que se le dé gato de 1 centésimo por liebre de 1 1/2, porque ahora que sabe de qué se trata, les será tan fácil distinguir uno de esos animales del otro, como la luz de un farol de gas, de uno de esos focos eléctrica que á veces proyecta algun buque de guerra surto en nuestra bahía y cuya potencia luminosa, aunque pequeña comparada con la de un faro, todo el mundo ha tenido ocasion de admirar; y lo que yo pretendo es colocar un faro en la isla de Lobos, á la entrada del rio de la Plata, de tal potencia que á su lado la luz del faro de la Punta del Este no será más que la de un candil.

Luis Pujadas

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Toque de reunion

Dicen que esta vez es la definitiva.

Que mañana tiene lugar la reunion general de la asamblea en el Club Montevideo, para discutir candidaturas.

Pero, apesar de todas las seguridades que se dan, nos resistimos á creer la noticia.

El grupo herrerista, que aseguran será el invitante, ha tomado con mucha cachaza esto de la eleccion presidencial y parece no tener interés ninguno en precipitar las cosas.

Por consiguiente, resultará que mañana la reunion será prematura.

El martes tampoco podrá tener lugar, porque ya lo dice el refran: en martes, no te cases ni te embarques... con ningun candidato.

El miércoles surgirá algun inconveniente de última hora.

De manera que, segun todas las probabilidades, la tenida magna de la asamblea será cosa del otro jueves.

Segun hemos oido decir á la gente que mejor bucea en el pantano de la política oficial, el plan es conseguir mayoría para que los concurrentes á la reunion deleguen en un comité especial, elegido de su seno, la facultad de estudiar las diferentes candidaturas y determinar la que más conviene al país.

Este Comité se tomaría, como es natural, dos ó tres dias para estudiar el asunto, y daría cuenta de su cometido en una nueva reunion que tendría lugar el sábado ó el domingo próximos.

Si el círculo oficial obtiene mayoría en la primera reunion, parece que formarán el Comité los señores Alcides Montero, Juan Idiarte Borda, Miguel Herrera y Obes, Alberto Capurro y Francisco Bauzá.

Sería el colmo de la burla presidencial encomendar la apreciacion de las candidaturas precisamente á cinco candidatos *en potencia*, como dicen los matemáticos.

¿No se reproduciria la curiosa escena de un drama de Leopoldo Cano, en la cual, reunidos cinco votantes para designar por medio de balotas sin firma á un funcionario público, votan todos, movidos por idéntica inspiracion, por ellos mismos?

Nombramientos militares

De un momento á otro debe aparecer el decreto nombrando jefe del batallon 1.° de cazadores al coronel don Eugenio C. Abella, actual jefe político de la capital; jefe del batallon de artillería al coronel Zoilo Pereira; jefe del 3.° de cazadores al coronel Cipriano Abreu; inspector general de armas al general Casimiro García; inspector general de fronteras al general Ricardo Estevan.

El coronel Andreu pasará á ocupar un puesto en los Tribunales Militares.

Ecos del Mentidero

Corria ayer en la morada presidencial, bolsin de invenciones, Club de adivinadores en que todos los dias se barajan nombres como en las canchas pelotas, y ruedan conjeturas como bolas de billar empujadas incesantemente en el afan de acertar con la carambola política que á guisa de entretenimiento ha puesto á sus amigos el doctor Herrera:

1.° Que la candidatura del señor Idiarte Borda, era, valiéndonos de la expresion del mismo candidato, un golpe de *boic y shale*, es decir, tanto ganado porque cuenta con treinta y dos votos;

2.° Que los perecistas tenían un documento en favor de su candidato, tambien con treinta y dos firmas (¡lo que son las casualidades!);

3.° Que en la escribania del diputado Barros se habian reunido—¡oh coincidencia!—otros *treinta y dos* miembros de la Asamblea con objeto de proclamar la candidatura fraternal del doctor Miguel Herrera y Obes;

4.° Que otro grupo,—que no sabemos si tambien será de treinta y dos,—trabaja activamente por hacer viable la candidatura aún virgen del senador Alberto Capurro; y

5.° Que el doctor Ellauri estaba á última hora dispuesto á aceptar la presidencia y que sus amigos pensaban iniciar un gran *meeting* para fortalecerlo en esa resolucion.

Excusamos decir que esto no es mas que un ramillete de embustes mas ó menos inverosímiles. Ni el señor Idiarte Borda tiene por ahora *treinta y dos votos*, ni el señor Capurro es todavía candidato serio, ni se ha celebrado reunion en lo del diputado Barros, ni el doctor Ellauri está dispuesto á sufrir dolores de cabeza.

Lo único que ha habido de cierto, es que ayer tarde, en presencia del general Flores, del doctor Miguel Herrera y Obes y de otras personas, se ha ratificado por milésima vez en su firme resolucion de no aceptar *¡ni á cañon!* la presidencia.

En cuanto al *gran meeting* puede que fuera *meeting*, pero dudamos mucho que fuera *grande*.

A pesar de que á los diputados y senadores tertulianos del panal, nada les sorprende, ha empezado á llamarles la atencion este cúmulo de embustes, esta série de invenciones desatinadas que unas tras otras se forman allí, allí revientan y se desvanecen como las pompas de jabon que se entretiene en fabricar un niño para divertir sus ocios.

Se piensa que es una manera de conservar perennes las vacilaciones, las indecisiones y de que contienda reinando la confusion y el caos en la Asamblea hasta el gran dia de la eleccion, en que podria facilmente reinar la voluntad maquiavélica que mantiene ese estado de cosas, imponiéndose por la indecision y desunion de los demas.

Recojemos el comentario como una nota digna de comentarse por el público.

La reunion de los perecistas

Anticipando sus trabajos, los perecistas, celebraron ayer de mañana una reunion en casa del diputado Lamarca para ocuparse de los medios mas conducentes al triunfo de la candidatura del señor ministro de la Guerra.

Asistieron veinte y dos miembros de la asamblea.

Segun voces corrientes en los círculos políticos,

1893

RETROSPECTO ECONOMICO Y FINANCIERO

DEL AÑO 1893

DE

EL SIGLO

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el doctor Matias Alonso Criado

UN VOLUMEN DE 700 PAGINAS

Se vende en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esq. Cámaras, y en la imprenta de **El Siglo**, 25 de Mayo núm. 58.

Precio de cada ejemplar: DOS pesos

nombróse una comision compuesta de varios de los presentes para aproximarse al presidente de la República con el propósito de hacerle una consulta relativa á la posibilidad de reunir alrededor de la candidatura Perez la mayoría de los miembros de la Asamblea.

La reunion de los nacionalistas

Como ayer lo anunciamos, el lúnes á la noche se verificará en la casa del senador don Martin Aguirre la reunion de los diputados y senadores nacio-...

Arsenal de marina

Un arsenal de marina instaló el gobierno provisorio en Itajey.

Comandantes de cuerpo

El general Peragibe fué nombrado comandante del primer cuerpo de ejército insurrecto en operaciones sobre la frontera de San Paulo y el general Laurentino Pinto del segundo.

Escuadra sublevada

Duelo Tejera-Ruprecht

ABSOLUCION DEL TENIENTE RUPRECHT

Anexo núm. 4

Desde hoy está pronto el **Anexo núm. 4** conteniendo los Decretos reglamentarios de las leyes de **Patentes de Giro para campaña**, para el año económico de 1893-1894 - (Véase el Anexo núm. 2) y de **Contribucion Inmobiliaria** para el año económico 1892-93 (Véase el Almanaque para 1894), en vigencia para 1893-1894, por ley de 28 de Agosto de 1893.

Corazon y Brazo

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta la interesante novela *Corazon y Brazo*, aparecida en las columnas de El Siglo.

Está impresa en papel de excelente calidad y solo vale 10 centésimos cada ejemplar únicamente para los suscritores de El Siglo.

Los no suscritores tendrán que abonar 60 centésimos.

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Febrero 17 de 1894.

DESPUES DE HORA DEL DIA 16

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	15.40 c/una
50 idem idem	15.40 »
200 idem idem	15.50 »
50 idem idem	15.50 »

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

que existia continuó, cerrando el mercado, firme y sin alteracion en las cotizaciones:

TIPOS DE NUEVA YORK

	Por arroba	Por 10 kilos
Número 4	nominal	nominal
» 5	»	»
» 6	24$200	16$472
» 7	23$200	15$796
» 8	22$400	15$252
» 9	21$600	14$706
» 10	20$800	14$162

La existencia el dia 8 se calculaba en 226,345 sacos.

Informaciones comerciales

A *El Telégrafo Marítimo* pertenecen las siguientes:

VENTA DE GANADOS

Los hacendados señores Pou acaban de realizar una importante operacion de ganados.

Han vendido á los señores Souza y Baptista, todos los ganados, tanto vacunos como lanar, de sus estancias del Queguay.

La operacion alcanza á redondear la suma de 50 mil pesos.

Es esta una de las operaciones mas importantes que se conocen en el departamento de Paysandú.

FRUTOS DE BARRACA

Mercado de lanas completamente abatido y sin operaciones.

Se nos informa haberse vendido 50 fardos barrigas á 1 $ los 10 kilos y 5 fardos cerda buena mezcla del interior á $ 3.30 los 10 kilos.

CEREALES

La importante casa de comercio de Granara y Ca. ha realizado otro cargamento de trigo compuesto de 700 toneladas mas ó menos de Dolores, departamento de Soriano, á cargar por la barca italiana *Zio Baccicin*, con destino al Canal por órdenes y cuyo precio se mantiene en reserva.

FLETAMENTOS

Por intermedio de los corredores marítimos señores Williams y Ca. se han fletado los siguientes buques:

Bergantin dinamarqués *Zara*, de 244 toneladas de registro, á cargar en puerto varios artículos con destino á Pernambuco á precio reservado.

Pailebot nacional *Agraciada*, de 121 toneladas de registro, á cargar en puerto varios artículos para Porto Alegre á precio reservado.

Barca italiana *Baccicin*, de 444 toneladas de registro, á cargar en el Uruguay trigo al Canal por órdenes á precio reservado.

Barca inglesa *Amanda*, de 1073 toneladas de registro, á cargar en puerto trigo al Canal por órdenes á precio reservado.

Dia 16

Por Punta del Tigre

PERNAMBUCO, vapor inglés *Thames*, por P. Rovira 500 fardos tasajo con 43.313 kilos.

BAHIA, vapor aleman *Pickhuben*, por P. Rovira 1200 fardos tasajo con 105.249 kilos, por Anaya é Irigoyen 1570 fardos tasajo con 132.102 kilos.

HABANA, bergantin español *Elena*, por Anaya é Irigoyen 8279 kilos carne tasajo.

Cerraron registro

Dia 16

Hellopes, vapor inglés, por J. R. Schwartz con: *Para Liverpool*—4742 sacos trigo.

Paranaguá, vapor francés, por P. Talhouarn con:

Para Santos—38,410 bolsas harina, 1054 id maíz, 2500 sacos afrecho, 565 fardos carne tasajo, 346 sacos cebollas y ajos, 150 cajones frutas, 822 sacos nueces, 200 cajones fideos, 2 fardos paja para escobas.

Salidas para Ultramar

Dia 16

SOUTHAMPTON y escalas, vapor inglés *Thames*, por F. L. Humphreys y Ca. con 46 pasajeros y frutos del país.

HAMBURGO y escalas, vapor aleman *Pickhuben*, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 16

BUENOS AIRES, corbeta alemana *Arcona*.

BUENOS AIRES, vapor aleman *Petrópolis*, por G. Moeller con resto de carga.

BUENOS AIRES, vapor francés *Cordouan*, por A. de Saavedra con resto de carga.

BUENOS AIRES, vapor aleman *Schoenburg*, por P. Christophersen con resto de carga.

DOLORES, vapor nacional *Victoria Ema*, por Passano hnos. con carga general.

BUENOS AIRES, vapor argentino *Eolo*, por P. Christophersen con 79 pasajeros y carga general.

SALTO y escalas, vapor nacional *Montevideo*, por E. Juliá con 20 pasajeros y carga general.

Noticias marítimas

ENTRADAS EN EL PUERTO DE RIO DE JANEIRO

Dia 8

DEL RIO DE LA PLATA, con 7 dias de viaje, vapor inglés *Tagus*.

Llevan balija

Sale el 18:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano...

POR TELEGRAFO

¡Ferretjans!!

Administracion de EL SIGLO

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1894

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

Interlocutorias—Bustamante con Pintos R. de N.; Rajneri con Ferrocarril C. del Uruguay; sumario con motivo del incendio habido en la fábrica de pe... Iones de Juan Brandoni; concurso Martinez Buela, incidente Vargas.

Definitivas—Franco y Ros con sucesion Cruz.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 17

Trámite—Sucesion María Aguerre con Manuel Castro, desalojo y cobro de alquileres; síndico del concurso Saenz de la Peña, recurso de queja; Manuel G. del Busto con Julio Castellanos; testamentaría Ana Pomiud de Calandria; Alberto Semblat con Manuel Sañudo 2; Cecilia B. de Nuñez, venia; intestado Miguel Palomeque; sucesion Luis Bocalandro; José Deambrosi con Junta E. Administrativa de la capital; testamentaría Juan B. Ravino y Rosa Tapa; sucesion Ana Venere de Ramaldi; sucesion Federico Pereira; intestado Timoteo Salinas; intestado Baldomero García; sucesion Pernas con Reyes, Trápani y Ca.; tercería José Luis Baena en autos de Hegoburu con Baena.

Definitivas—Ramon Rivera con Luis Brenta; María Larrecq con Leopoldo Agorio.

Juan José Peyrallo, escribano público.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 17

Trámite—Escalada con Velasco; Mercedes F. de Mazzola, sucesion; Gabriel Cucini de Melide, testamentaría; oficio del Juzgado Letrado Departamental de la capital, relativo á la señora Correa de Delgado; Eduardo Mármol, sucesion; Luis Villasante y esposa, sucesiones; Cibel con Abadie; Pedro Barrios, sucesion, incidente Belon; Sinairo con Valverde; testamentaría Fidel Pons, incidente Molins; Froilan Gonzalez, sucesion; Luisa Picasso de Callero, sucesion; Catalina Podestá de Musto, sucesion; María Gondin de Soli, sucesion; Luisa della Valle, sucesion; Foglia con Gaudencio; Gregoria Lepuente de Pampillon, sucesion; Felicia A. de Gutierrez, venia; Manuel Rubio y Menendez, sucesion; Carreño y Rodriguez con F. Villasante; Banco de España y Rio de la Plata con Puga (2); José They, sucesion; exhorto de Buenos Aires en los autos de Murphy de Dillon con Oscar Soderstrom.

Interlocutorias—María Canale de Vignale, sucesion; Luisa Picasso de Callero, sucesion; L. Otero, sucesion.

Definitivas—Pedro F. Alburquerque, informa-...

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado de Comercio de 2.º turno

Juzgado L. Departamental

Juzgado L. Letrado Nacional de Hacienda

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Mármol—Cantos del Peregrino y poesías diversas, 1 t. 3.00.

Velez Sarsfield—La Eneida en la República Argentina, 1 t. 2.80.

García Mérou—Juan Bautista Alberdi (ensayo crítico), 1 t. 2.50.

J. M. E.—Lira argentina, 1 t. 1.80.

J. M. Ramos Mejía—Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, 1 t. 2.50.

J. B. Alberdi—Obras completas, 8 tomos.

Pelliza—Glorias argentinas, 1 t. 1.00.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10

A. Theuriet—SANTA CATALINA.... }

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª } 1 t. 0.10

V. de Cherville—LA FEA ...... }

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.

Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.

Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel *Vergé* superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN...

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Araguez, de nacionalidad oriental, fallecida; con doña **Juana L. Torterola**, de nacionalidad oriental, de 15 años, de estado soltera, de profesion labores propias, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 76; hija de don José Torterola, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Ignacia Cairolo, de nacionalidad oriental, de 45 años, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil.

411-fb.18

AVISOS DEL DIA

Al comercio Se ofrece un jóven formal para dependiente, práctico en el ramo de tienda, almacen y ferretería. Para datos, calle Sarandí, La Perla Oriental, de 7 á 9 a. m. 505 fb.21

Granja Giot En el Parque Giot, Colon, se vende uvas para viñas.—La posicion del viñedo Giot, es la mejor que se puede encontrar en el departamento de Montevideo, y por su buen cultivo, la uva madura muy bien y es de primera calidad.—Hay uva madura para cortar inmediatamente. 497-mz.7

Granja Giot En el Parque Giot, Colon—Ofrece á los viticultores 300 000 plantas de viñas americanas, con raíces de las clases mas refractarias á la phylloxera. Rupestris; Rupestris-Monticola y Riparia Gloire de Montpellier y cantidad de sarmientos de las mejores clases conocidas en el país y muchas variedades que ha introducido de Europa.—Precios muy módicos. 498-perm.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fassio y doña Petrona Guido de Fassio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta...

Juzgado L. Departamental

NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Una instalacion de luz eléctrica

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Cipriano C. Silva

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

TEATRO SOLIS

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

...Juan José Peyrallo, escribano

501 fb.18

AVISOS GENERALES

Al comercio

Burros garañones

Coleccion Legislativa

Campo

Campo de pastoreo

En el hogar doméstico

Elementos de Historia

El Instituto Universitario

No mas humedad

La Balear

No venda usted sus muebles

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres ... $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE EL SIGLO

REMATES

José B. Gomensoro

De 650 sacos azúcar, con avería

Vicente Adami

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

José B. Gomensoro

Cipriano C. Silva

Laugarou y Vallaro

Pablo Luquet

Laugarou y Vallaro

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL LUNES 19 de Febrero y DIAS SIGUIENTES, á las 12 en punto

Empezaré las grandes ventas de estacion; siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª

Conocida la importancia de esta casa, creo innecesario entrar en detalles.

Solo diré que se compone de un espléndido surtido de artículos recien recibidos para:

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

Ventas por bultos y 1\|2 bultos—Despachado y en Depósito

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.

490 fb.17

Todos animales sanos, fuertes y en perfectas condiciones. Estarán en exposicion en la caballeriza citada desde el dia 1.º de Marzo. 419-fb.11

Ricardo Lacueva

Rematará el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde en la calle Buenos Aires núm. 227, primer patio, una fraccion de terreno compuesta de 15497 varas 39 cts con frente al camino de Lúcas Obes y lindando con los terrenos del Prado.

Para mayores datos, léase el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en la calle Buenos Aires núm. 227...

brero de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero público don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demas mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto 5856 varas cuadradas 51 décimas de otra, equivalentes á 4321 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Este con calle Reducto, donde tiene designada su puerta con el núm. 62, por el Sud con la calle Martin García, por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musso contra doña Rosa F...

Vicente Mayol y Ca.

Agustin Pin

Federico Paullier

JUDICIAL

Ernesto Giambruno

Francisco Piria

Rodolfo Machó

Alejandro Montauff

STAUDT Y C.°

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FÉ

210 — CALLE MISIONES — 210

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

DEL

MEJOR VERMOUTH DE ITALIA

MARCA **FRATELLI CORA** DE TORINO

Este **VERMOUTH** tan justamente apreciado y preferido en todo el mundo, se impone por su excelente calidad y su gran pureza que garantimos.

El consumo aumenta continuamente, lo que abona en favor del **VERMOUTH FRATELLI CORA**, marca "NON PLUS ULTRA."

Se encuentra en venta en todos los principales almacenes, restaurants, rotisseries, hoteles, etc. de Montevideo.

AFAMADO BITTER BOONEKAMP OF MAAGBITTER

H. UNDERBERG, ALBRECHT—RHEINBERG

Reconocido como el mejor amargo, premiado con PRIMER PREMIO de HONOR en la EXPOSICION de CHICAGO

Cajones de 12/1 y 24/2 botellas

Este **EXCELENTE BITTER**, cuya venta en Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé excede de **18.000 CAJONES ANUALES**, se distingue por sus cualidades higiénicas **SUPERANDO EN CALIDAD A TODO PRODUCTO SIMILAR**, introducido hasta la fecha bajo otras marcas.

Autoridades medicinales escriben al respecto de este famoso Bitter: "El Bitter Boonekamp of Maagbitter es estomacal, depura la sangre y es anti-espasmódico, ejerce en caso de indisposicion una accion tónica y calmante; es el mejor preservativo en tiempos de epidemia."

AGUA DE RHENS

Reina de las Aguas Minerales

EN CAJONES DE 30/1 Y 48/2 BOTS.

Esta DELICIOSA AGUA se distingue por su PALADAR, su PUREZA y sus CALIDADES SOBRESALIENTES.

Es refrescante y por demás agradable como agua de mesa.

Su aceptacion es universal.

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA

STAUDT Y C.°

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FE

210 CALLE MISIONES 210

279-ab.26 dpm.

DETALLE

Sala—1 juego de 15 piezas tapizado en brocato, mesa de centro, galerías espejos, cuadros de méritos, piano, sillitas fantasía, consola, alfombrado, etc.

Ante sala—1 juego de 9 piezas tapizado en rep, cuadros, alfombra, etc.

Cuatro dormitorios con muebles de nogal; todos alfombrados.

Comedor—Aparador, trinchante, mesa, 24 sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros, espejo, cristalería, porcelana, etc.

Escritorio biblioteca—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas de Viena asiento y respaldo esterilla, etc.

Patios—Gran pajarera con pájaros finos, 15 ricas mazetas imitacion mármol con plantas finas.

La casa podrá visitarse el dia del remate desde, as 8 de la mañana. 424-fb.13

Alejandro Montautti

EL MARTES 20 y MIERCOLES 21 á la una en punto, remate de la ferretería calle 18 de Julio número 156, de los señores Scanavino y Juncosa—Por completa liquidacion de negocio.

DETALLE

Armazones, mostradores, vidriera de la calle aparatos de gas, jardinera con arreos y dos caballos surtido general de porcelana, loza, vidrios, cristales, lámparas, pintura, 12 barricas soda cristalizada, fierros, estribos, lámparas de colgar, faroles, balanza, romana, tornillos, cepillos de carpintero, martillos, puñales, cuchillería, cubiertos y todo lo concerniente al ramo—Una gran caja de fierro nueva de 450 kilos de peso, marca Chubbs Patent Lak; otra del uso de la casa del mismo peso y tamaño.

Nota—Se venden los útiles de la casa con opcion á la llave; la mayoría de los armazones pertenecen al propietario de la casa. 423 fb.13

Natalio Azcárate

En el patio del Despacho de Aduana—Por comiso—De 23 docenas pañuelos de seda.—¡Atencion tenderos!

EL MARTES 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público, de mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, y por comiso, lo siguiente:

23 docenas pañuelos de seda.

La venta se hará en lotes de 3 docenas, con opcion al todo. 494 fb.17

AVISOS

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de García y Fernandez, de almacen de comestibles y bebidas, quedando á cargo del activo y pasivo don Pelayo García, sita en la calle Guaraní núms 3 y 5, esquina Cerrito 47—*Pelayo García*.—Montevideo, Febrero 15 de 1894. 471-fb.21

Al comercio **Eugenio Daurée**, participa que ha trasladado su casa introductora de vinos finos, licores, conservas, comestibles especiales, etc., denominada **Magasin Français**, fundada en el año 1874, á su gran depósito calle 25 de Agosto núms 104 A, 104 B, 106 y 108.—Montevideo, 3 de Febrero de 77 perm.

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas Se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 180A, escritorio de **A Lermitte**, corredor de cereales. perm.

Volanta grande por 140 pesos, dos breacks y una volanta nuevos se liquidan—Ocurrir 25 de Mayo 363. fb 23

Vinos y coñacs orientales De **P. Harriague**—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 80. 25-perm.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio, que desde el 1.° de Enero de 1894, han formado una sociedad entre don Prósper Guerin y don Juan Deambrosis, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Guerin y Ca. y que continuarán los mismos negocios bajo la misma razon social. La firma será usada indistintamente por los dos socios:—*Guerin y Ca.* 326 fb.21 2ed.

Pedro C. Ballefin **Despachante de Aduana—Consignatario y Comisionista**—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 981; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo. 341 mz.1.° 2ed.

Schoon Lúdeke y Ca. Trasladaron su casa introductora de la calle Rincon 45 á la calle Treinta y Tres núm 190. 361-mz 3 2ed.

Trabajo para peones y muchachos hay en la Cervecería Popular, antes Richling y C.ª, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. 401-fb.18 2ed.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez, para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.° Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. *El secretario.*

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Koegler, para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Febrero 12 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 445-fb.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Ignacio C. Rosso, está de manifiesto en el Juzgado, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término legal.—Montevideo, Febrero 7 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 382 fb.18

ASMA Un cigarro Joy alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias. Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris. Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cía

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.



DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:500.000
« integrado. . . .	«	750.000
Fondo de reserva. . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Cº.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cº.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cº.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil. Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés
Administracion: 8, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.
Las solas cuyos toma y embotellamiento están vigilados por un Representante del Estado.
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & FILS.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallmann y Compañía, Carzolio y Hernandez y otros sobre reivindicacion, y á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra Hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad ó á sus causa habientes, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 405-fb.21.ed.mña.

VELOUTINE FAY

El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA *preparado con Bismuto* por **Ch. FAY**, Perfumista 9, Rue de la Paix, PARIS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado. . . .	£	2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito.	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva. . . .	»	800.000 ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893

S. J. Wrigh Gerente

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO

INYECCIÓN VERDE DUPERRON
Preparación nueva que no es *ni caústica, ni irritante*, calma los sufrimientos á las 24 horas, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra.

MÁTICO-SANTAL DUPERRON
Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime *Copahu* y *Cubeba* y cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su acción a la vez estimulante y antiséptica.
Se emplea el **MATICO-SANTAL** solo ó en asociación con la **INYECCION VERDE**.

DEPURATIVO Vegetal-Iodurado **DUPERRON**
Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla roja, la única eficaz, la más rica, y al mismo tiempo la mas dulce de los depurativos. Específico de los *Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel* y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que tan frecuentemente son su consecuencia.
Exijir la Firma del Fabricante **DUPERRON**, Farmᶜᵉ de 1ª cl., 3ᵉʳ, rue des Rosiers, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque: medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan 96-prm



"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Heiguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO
Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

ADOL. RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . .	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4.00	» »

Fuera de dichas lineas convencional

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, Fᶜᵒ, 102, rue Richelieu, Sᵒʳ de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — UNICOS AGENTES — PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS — AUG. C. LINCK & Cº.

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104-perm.





CAFÉ DE GLANDS DOUX
COMPUESTO
Este Café es muy eficaz para las Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma además las irritaciones y estimula directamente la gordura.
Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fábrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma **LECOQ & BARGOIN.**
Depósito general: J.-Bᵗᵉ BARGOIN, en Clermont-Ferrand (Francia)
Véndese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y Cᵉ y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y Cª.

117 —ZABALA— 117 35 pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el **19 de Febrero**, á las 4 p. m., para Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Saldrá el **23 de Febrero**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 15[illegible]
2.ª id.	» 1[illegible]
3.ª id	» [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OBRIAN

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **2 de Marzo** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1..

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

BRÉTAGNE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 21 del corriente para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE

Saldrá el para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

...earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.5.. toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.0.. caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

248-pub. **Williams y C.ª**